



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Informe avance segundo cuatrimestre del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - OAPTI

2/10/2025

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO	3
3.	ALCANCE	3
4.	RESPONSABLES	3
5.	RESULTADOS DEL MONITOREO II CUATRIMESTRE.....	4
5.1	Implementación actividades II cuatrimestre	6
5.2	Herramientas utilizadas	7
5.3	Fuente de información.....	7
6.	CONCLUSIONES	7

1. INTRODUCCIÓN

Hoy en día, la información en las entidades es considerada uno de sus activos más importantes, es fundamental para la toma de decisiones, para fortalecer la competitividad e innovación, y para que las entidades puedan ofrecer servicios de mayor calidad, además de brindar información confiable, ágil y precisa a sus usuarios. Sin embargo, estos activos de información están cada vez más expuestos a ataques cibernéticos, lo que ha incrementado el número de incidentes de seguridad que pueden afectar la imagen institucional, generar conflictos y desconfianza con los usuarios, causar pérdidas económicas y derivar en situaciones legales.

Por esta razón, y dada la importancia de proteger la información, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES establece, a través del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información de 2025, la planificación, implementación, evaluación y mejora continua del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI). Este modelo se define de acuerdo con las necesidades, objetivos, estructura orgánico-funcional y procesos de la entidad, así como los requisitos legales y las exigencias en materia de seguridad de la información establecidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MINTIC. Dichas disposiciones están consignadas en el Decreto 1078 de 2015, modificado por el Decreto 1008 de 2018, en su artículo 2.2.9.1.1.3, que reconoce la seguridad de la información como uno de los principios de la Política de Gobierno Digital. De igual forma, el artículo 2.2.9.1.2.1 define la estructura de esta política, integrando elementos fundamentales como la Seguridad de la Información, la Arquitectura y los Servicios Ciudadanos Digitales, que permiten el desarrollo de sus componentes y el cumplimiento de sus objetivos. Así mismo, la Resolución 00500 de 2021 y sus anexos incorporan lineamientos adicionales en materia de seguridad digital para las entidades del Estado Colombiano.

2. OBJETIVO

Presentar el informe de avance correspondiente al segundo cuatrimestre del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, con el fin de evidenciar las actividades realizadas, los logros alcanzados y el estado actual de las acciones planeadas, en cumplimiento del MSPI y de los lineamientos establecidos por la normativa vigente.

3. ALCANCE

Este informe abarca las actividades ejecutadas durante el segundo cuatrimestre del año en el marco del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información del Instituto. Incluye el seguimiento a las acciones programadas, el avance en la implementación de controles de seguridad, la atención de incidentes y las medidas adoptadas para fortalecer la protección de la información institucional.

4. RESPONSABLES

A continuación, se presentan los roles y responsables clave que participan en la implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, alineado con las buenas prácticas y las normativas vigentes en la materia:

ROL	RESPONSABILIDAD
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Aprobar el plan, asignar recursos y liderar la cultura de seguridad institucional.

ROL	RESPONSABILIDAD
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información (OAPTI).	Implementar la estrategia de seguridad y gobierno digitales en el Instituto.
Referente de Seguridad de la Información.	Coordinar la implementación del plan, definir políticas y verificar el cumplimiento y aplicación de los controles de seguridad.
Responsables de los activos de información.	Aplicar las medidas de seguridad de los activos de información bajo su responsabilidad y custodia.
Oficina de Control Interno.	Realizar auditorías y seguimiento al cumplimiento del MSPI.
Usuarios Institucionales.	Cumplir las políticas y procedimientos de seguridad de la información establecidos.

Tabla 1. Roles y responsabilidades Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

5. RESULTADOS DEL MONITOREO II CUATRIMESTRE

En el marco del seguimiento y monitoreo de las actividades programadas para la implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, a través del Plan de Acción Integral correspondiente al segundo cuatrimestre del presente año, se evidencia un cumplimiento del 33% en la ejecución de las acciones previstas para este periodo, de acuerdo con la programación cuatrimestral establecida. Este resultado contribuye a un avance acumulado del 66% en la implementación general del plan.

El progreso alcanzado corresponde al desarrollo de siete actividades contempladas en el plan, lo que representa el cumplimiento de la meta establecida para el segundo cuatrimestre. Estos resultados reflejan un avance conforme al cronograma previsto, lo cual permite continuar con la implementación del plan según lo planeado.

ACTIVIDAD	PRODUCTO	% AVANCE II CUATRIMESTRE	PLAZO DE CUMPLIMIENTO
1. Realizar charlas, capacitaciones, sensibilizaciones y piezas graficas relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	3 estrategias (correos, charlas, capacitaciones, entre otras) de socialización interna de los temas de seguridad de la información.	66%	31/12/25
2. Actualizar el inventario de activos de información con la clasificación de seguridad y privacidad de la información.	1 documento actualizado con el inventario de activos de información.	66%	31/12/25
3. Implementar acciones del plan de recuperación de desastres de tecnologías de la	1 informe actividades DRP.	66%	31/12/25

ACTIVIDAD	PRODUCTO	% AVANCE II CUATRIMESTRE	PLAZO DE CUMPLIMIENTO
información de acuerdo a las capacidades del IDARTES (DRP).			
4. Documentar el proceso de la gestión de vulnerabilidades.	1 documento con el proceso de gestión de vulnerabilidades.	66%	31/12/25
5. Asegurar los equipos desatendidos de los usuarios con políticas de protección (ANTIVIRUS).	1 documento de informe con el listado de equipos asegurados.	66%	31/12/25
6. Realizar la evaluación del Instrumento MSPI de manera cuatrimestral.	3 instrumento MSPI actualizado.	66%	31/12/25
7. Revisar la propuesta para definir un indicador para la gestión de incidentes de seguridad de la información.	1 documento con la propuesta del indicador de gestión de incidentes de SI.	66%	31/12/25

Tabla 2. Resultado del seguimiento y monitoreo Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

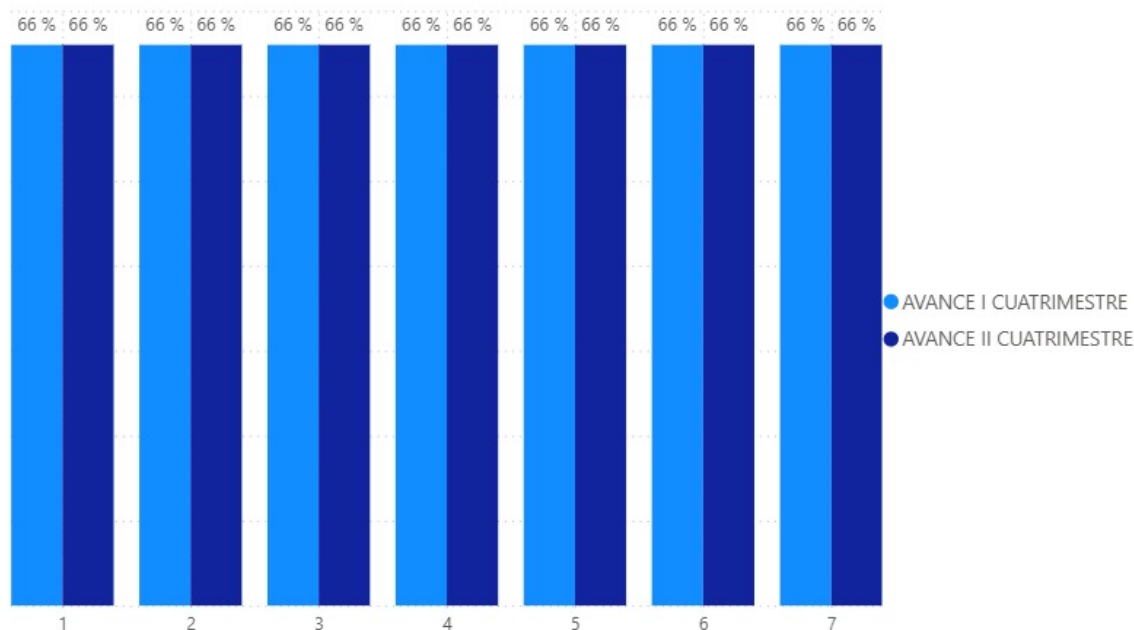


Ilustración 1. Avance Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

5.1 Implementación actividades II cuatrimestre

En la siguiente tabla se detallan las acciones ejecutadas durante el segundo cuatrimestre, en cumplimiento de las siete (7) actividades formuladas en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2025.

Es importante destacar que se alcanzó la meta correspondiente al segundo cuatrimestre (33%) y se logró el cumplimiento del 66% acumulado proyectado para el primero y segundo cuatrimestre. Esto permite prever que, para el mes de diciembre, se contará con el cumplimiento total de las metas establecidas en el plan.

ÍTEM ACTIVIDAD	IMPLEMENTACIÓN	AVANCE ACUMULADO EN EL PERIODO
1	- Se realizó la sensibilización sobre gestión de incidentes de seguridad, abordando el ciclo de vida del incidente, amenazas comunes y controles preventivos, con validación técnica y evaluación de adherencia. - Se capacitó al equipo OAPTI en el estándar NIST Cybersecurity Framework.	9,42%
2	- Se radicó el memorando 20254300421593 solicitando la participación de enlaces MIPG para actualizar el inventario de activos de información. - Se actualizó el formato GTI-F-23_V2, disponible en Comunicarte, y se realizó una sensibilización sobre el proceso con los enlaces de las Unidades de Gestión el 25 de agosto de 2025.	9,42%
3	Se gestionó el contrato de conectividad que permitirá habilitar internet dedicado y firewall corporativo, elementos clave para garantizar la seguridad y operación del Datacenter, conforme al Plan de Recuperación ante Desastres.	9,42%
4	Se ejecutaron análisis de vulnerabilidades en los sistemas de información Orfeo, Pandora y SSO. Los hallazgos fueron incorporados al plan de remediación, el cual se encuentra actualmente en fase de implementación.	9,42%
5	Se fortalecieron las políticas de Kaspersky para proteger equipos desatendidos, estandarizando configuraciones de seguridad, auditoría, sincronización y actualización. Esto garantiza cobertura continua sin intervención del usuario y mejora la gestión centralizada.	9,42%
6	Se llevó a cabo la revisión y actualización del instrumento MSPI, enfocándose en la verificación de la aplicación de los controles administrativos y técnicos establecidos en la norma ISO/IEC 27001. Esta actividad contribuye al fortalecimiento del sistema de gestión de seguridad de la información,	9,42%

ÍTEM ACTIVIDAD	IMPLEMENTACIÓN	AVANCE ACUMULADO EN EL PERIODO
	asegurando la alineación con los estándares internacionales y los lineamientos institucionales.	
7	Se formuló y oficializó en el sistema PANDORA el indicador “Efectividad en la atención de los incidentes de seguridad de la información reportados”, con el fin de medir el desempeño en la gestión de incidentes y fortalecer el monitoreo del cumplimiento de los procedimientos establecidos.	9,42%
Total Acumulado		66%

Tabla 3. Implementación actividades PSPI.

5.2 Herramientas utilizadas

Para llevar a cabo el seguimiento del avance del segundo cuatrimestre en relación con los productos establecidos en las actividades formuladas en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, se emplea como mecanismo principal la comunicación por correo electrónico. A través de este medio, la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - OAPTI se dirige a cada uno de los responsables asignados a las diferentes actividades, solicitando la remisión, por el mismo canal, de un informe que incluya una breve descripción del avance logrado, acompañado de las evidencias que respalden lo reportado.

Adicionalmente, se dispone de un instrumento en Excel que facilita el autocontrol, seguimiento y mejora continua de las acciones planificadas en el marco del Plan. También se cuenta con el MSPI que permite la revisión y actualización cuatrimestral del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, asegurando así la alineación con los objetivos institucionales y el cumplimiento de las normativas vigentes.

5.3 Fuente de información

La fuente de información y metodología de seguimiento para el presente informe se compone de:

- Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI del IDARTES.
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información vigencia 2025.

6. CONCLUSIONES

- Se mantiene de manera continua la revisión y el monitoreo de los lineamientos y buenas prácticas en seguridad de la información, en alineación con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) adoptado por la entidad.
- Se garantizó la aplicación efectiva de controles y normativas nacionales y distritales de obligatorio cumplimiento, en lo relacionado con las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital establecidas para las entidades públicas.
- Se llevaron a cabo acciones de planificación e implementación orientadas al fortalecimiento de los controles definidos por la norma ISO 27001, contribuyendo así a mejorar la seguridad y privacidad de la información en los procesos y servicios de TI del Instituto.

- La segunda línea de defensa realizó seguimientos y monitoreos cuatrimestrales, lo que permitió robustecer el control y la supervisión del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.

Elaboro: Maryury Forero Bohórquez – Contratista OAPTÍ
Reviso: Jonathan González – Profesional Universitario OAPTÍ





Radicado: **20254300648943**

Fecha 02-10-2025 08:49

Documento 20254300648943 firmado electrónicamente por:

DANIEL SÁNCHEZ ROJAS, Jefe Oficina Asesora De Planeación Y Tecnologías De La Información,
Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 02-10-2025 08:52:30

MARYURY FORERO BOHORQUEZ, Contratista, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma:
02-10-2025 08:57:37

Proyectó: SANDRA PATRICIA MORENO BOHORQUEZ - TECNICO ADMINISTRATIVO - Área de Tecnología



43b258dfecf4483fdb751f1b7a4696241e81e72ae81f9d4a60a33642a72da402

